

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC 2018

Ajustes

Estrategia de Racionalización de Trámites

SUIT

Trámites a racionalizar (SUIT – Función Pública):

✓ Comercialización de materiales de referencia / certificado

Mejora a implementar:

- Actualizar el módulo de atención de solicitudes de comercialización de Materiales de Referencia de acuerdo con los lineamientos y directrices derivados de los procedimientos definidos por la Subdirección de Metrología Química y Biomedicina.

Estado actual: Fecha fin: 2018 – 08 – 31

Ajuste requerido: Fecha fin: 2018 – 12 – 31

Justificación:

- ✓ El proceso de materiales de referencia se encuentra en revisión y ajustes por la SMQB.
- ✓ Integrar el cumplimiento de la meta con la propuesta en el Plan de Acción.

***** Ver Anexo Estrategia de racionalización de trámites, Versión 3**

Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

4to Subcomponente

Subcomponente: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico

Actividad 1.1: Actualizar la caracterización de usuarios (Clasificados por grupos de valores, entre otros)

Estado actual: Fecha programada: 2018 - 09 – 05 **Ajuste requerido:** Fecha programada: 2018 - 09 - 28

Justificación:

- ✓ Ante cambio de personal de apoyo a la actividad (Contratista) se genera nuevo proceso de aprendizaje.
- ✓ Se incluye en el informe la información de las bases de datos para caracterización de clientes RCM e INM.

*** Ver Anexo Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Versión 2

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

5to Subcomponente

Subcomponente: Lineamientos de Transparencia Activa

Estado actual:

Actividad 1.1: Solicitar a todas las áreas, a través de memorando radicado en la herramienta de radicación de INM, mantener publicada y actualizada la información en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015 según esquema de publicación de información establecida en INM. Esta solicitud se hace soportado en lista de chequeo que establezca el estado de cumplimiento de la ley 1712 de 2014.

Meta o Producto: Lista de chequeo (Diagnóstico realizado) – Memorandos radicados en el sistema de gestión documental

Indicadores: N° lista de chequeo con diagnóstico - N° memorando radicado

Fecha programada: 2018 - 08 – 08

Subcomponente: Lineamientos de Transparencia Activa

Ajuste requerido:

Actividad 1.1: Solicitar a todas las áreas, a través de correo electrónico mantener publicada y actualizada la información en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015 según esquema de publicación de información establecida en INM. Esta solicitud se hace soportado en lista de chequeo que establezca el estado de cumplimiento de la ley 1712 de 2014.

Meta o Producto: Lista de chequeo (Diagnóstico realizado) – Correo electrónico enviado

Indicadores: N° lista de chequeo con diagnóstico - N° Correo electrónico

Fecha programada: 2018 - 08 – 31

Justificación:

- ✓ Ser efectivos en la solicitud de la información realizada a cada uno de los responsables de las áreas, enviar el requerimiento en correos particularizados (por área).

*** Ver Anexo, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Versión 2

Iniciativas Adicionales

6to Subcomponente

Subcomponente: Documentos Adicionales

Ajuste requerido:

Actividad: 3.2. Elaborar Plan de trabajo del Pacto por Transparencia y efectuar seguimiento

Meta o producto: Plan de trabajo del Pacto por Transparencia en seguimiento

Indicadores: N° de Plan de trabajo del Pacto por Transparencia

Responsable: Dirección General

Fecha programada: 2018 – 12 - 31

Justificación:

- ✓ Cumplir con los compromisos del Pacto por la Transparencia firmado.
- ✓ Guardar relación con un requerimiento firmado en el Pacto de Transparencia.

*** Ver Anexo Iniciativas Adicionales, Versión 3